Cifras de Transparencia del primer semestre del 2024: Más de 4 millones de visitas al Portal , 153 mil solicitudes de acceso a información, 7 mil casos presentados y 70 sumarios instruidos

El Consejo para la Transparencia (CPLT) presentó su informe semestral 2024, destacando importantes avances en tres áreas fundamentales: Garantizar, Fiscalizar y Promover el acceso a la información pública.

En la primera mitad del año, se han incorporado 29 nuevos organismos al Portal de Transparencia del Estado (PTE), alcanzando un total de 1.025 entidades. Asimismo, el portal fue visitado por la ciudadanía en 4.093.747 oportunidades. Además, se han dirigido por su intermedio 153.304 solicitudes de acceso a información (SAI) a las entidades obligadas por la Ley de Transparencia, lo que significa un incremento del 5,7% respecto del mismo período del año pasado.

En cuanto a los casos ingresados, ya sean amparos, cuando se considera que las entidades públicas responden insatisfactoriamente SAI, o reclamos, cuando se denuncia la infracción de sus obligaciones de publicar la información que la Ley de Transparencia señala, el CPLT ha recibido 7.102 en los primeros seis meses del año. Ello representa un aumento de un 3,6% en comparación con el primer semestre de 2023.

De estos casos, el 61% fue derivado al Sistema Alternativo de Resolución de Casos (SARC), con un éxito del 81% de los

derivados en el periodo, lo que permite su resolución en un plazo mucho más acotado que aquellos que terminan por decisión de fondo por el CPLT.

En cuanto a la fiscalización a las entidades obligadas por la Ley de Transparencia, el CPLT instruyó 73 sumarios en el primer semestre, de los cuales un 61,6% corresponde a entidades del ámbito municipal. Asimismo, sancionó a 20 infractores en ese lapso. Destaca en el periodo la fiscalización realizada a los Gobiernos Regionales respecto de sus obligaciones de transparencia activa, la cual arrojó un promedio de cumplimiento del 76%.

El presidente del Consejo para la Transparencia, Bernardo Navarrete, comentó estos resultados: “Estas cifras dan cuenta de la importancia de la Ley de Transparencia para la ciudadanía, que ha consolidado una verdadera cultura de transparencia. Ello se evidencia en las más de 40 millones de visitas del portal de transparencia desde su creación en 2013 y más de 4 millones solo en este primer semestre del año”. Agregó que “Sin embargo, hay que seguir trabajando en los desafíos que tenemos por delante, tales como incorporar al régimen general de transparencia a todos los órganos del Estado, terminado así con los estatus especiales con que gozan algunos órganos, sin fiscalización del CPLT; o aumentar los estándares de transparencia de las entidades de derecho privado que reciben fondos públicos, entre otras materias”.

Desde la perspectiva de la promoción del derecho de acceso a la información, el CPLT realizó en el primer semestre de 2024, 94 capacitaciones sobre el Portal de Transparencia del Estado (PTE) enfocadas a encargados de transparencia de entidades públicas, beneficiando a 264 personas. Asimismo, 15 actividades de capacitación, beneficiando a 4.787 personas en siete regiones del país y de manera virtual. Adicionalmente, se recibieron 13.495 consultas ciudadanas, principalmente relacionadas al PTE y al derecho de acceso a información pública.

Este reporte refleja el compromiso con la transparencia en la función pública y la mejora continua en los procesos internos del CPLT para asegurar el acceso a la información pública de los ciudadanos y subraya el compromiso con la promoción de una administración pública transparente, eficiente y accesible para todos.